



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E264-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas, del 26 de septiembre del año 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Seguidamente, se procedió a ingresar al sistema CompraNet con el objetivo de verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

Table with 2 columns: NO. and LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET). Rows include ALVARADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR CLEMENTE ALVARADO GARCIA and ECOLSUR, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SANEAMIENTO SANA, S.C. DE R.L.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por los licitantes participantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar el nombre del licitante, indicando renglón, descripción, cantidad solicitada, unidad de medida, el precio unitario sin I.V.A., importe sin I.V.A., subtotal e importe total del servicio sin I.V.A. de la proposición, cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE: ALVARADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CESAR CLEMENTE ALVARADO GARCIA

PARTIDA UNICA

Table with 6 columns: RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD SOLICITADA, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO SIN IVA, IMPORTE TOTAL SIN IVA. Row 1: 1, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O, 3, SERV., \$54,099.12, \$162,297.36





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E264-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
	CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1 LIC. "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" (HORARIO DE SERVICIO 24 HRS.).				
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN EL HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ (HORARIO DE SERVICIO 24 HRS.).	3	SERV.	\$36,225.04	\$108,675.12
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 57 CEIBA (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$26,745.98	\$80,237.94
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 60 JUAN PABLO II (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$26,745.98	\$80,237.94
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 59 PACABTUN (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$27,252.57	\$81,757.71
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 58 SUR (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$26,745.98	\$80,237.94
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 56 GUARDERIA (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$26,745.98	\$80,237.94
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UNIDAD MEDICA ATENCION AMBULATORIA (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$26,745.98	\$80,237.94
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 20 CAUCEL (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$33,765.63	\$101,296.89
				SUBTOTAL	\$855,216.78





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E264-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

LICITANTE: ECOLSUR, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON SANEAMIENTO SANA, S.C. DE R.L.

PARTIDA UNICA

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1 LIC. "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" (HORARIO DE SERVICIO 24 HRS.).	3	SERV.	\$137,460.00	\$412,380.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN EL HGR 12 LIC. BENITO JUÁREZ (HORARIO DE SERVICIO 24 HRS.).	3	SERV.	\$133,544.38	\$400,633.14
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 57 CEIBA (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$113,279.11	\$339,837.33
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 60 JUAN PABLO II (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$113,279.11	\$339,837.33
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 59 PACABTUN (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$115,486.22	\$346,458.66
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 58 SUR (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$113,279.11	\$339,837.33
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UMF 56 GUARDERIA (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$113,279.11	\$339,837.33
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, OPERACIÓN, ESTABILIZACIÓN, 2 ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y 22 ANALISIS DE AGUAS DE CONSUMO POR SERVICIO, EN UNIDAD MEDICA ATENCION AMBULATORIA (HORARIO DE SERVICIO 12 HRS.).	3	SERV.	\$117,881.88	\$353,645.64
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE	3	SERV.	\$123,209.08	\$369,627.23





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E264-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

Table with 6 columns: RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD SOLICITADA, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO SIN IVA, IMPORTE TOTAL SIN IVA. Includes a subtotal row with value \$3,242,093.99.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 30 de septiembre del año 2022 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 26 de septiembre del año 2022.

Esta Acta consta de 5 (cinco) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E264-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2022.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	LÍDER DE PROYECTO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----



Exportado en: 26/09/2022 10:30 a. m. GMT - 6:00

Código del Expediente:	2488125
Descripción del Expediente:	LA-050GYR011-E264-2022 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE TRAT. DE AGUAS
Referencia / No. de contrato Interno:	LA-050GYR011-E264-2022
Código del Procedimiento:	1111522
Nombre o descripción corta del Procedimiento:	LA-050GYR011-E264-2022 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A PLANTAS DE TRAT. DE AGUAS
Estado Procedimiento:	Evaluación Final

Moneda del evento mostrada (MXN)

ALVARADO DE MEXICO SA DE CV
Fecha de Proposición : 25/09/2022 07:34:26 p. m.

ECOSUR SA DE CV
Fecha de Proposición : 23/09/2022 11:46:21 a. m.

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas
1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERÁ DE CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA)			42 (de 42)
Parámetro	Descripción	Valor	42 (de 42)
1.1.1	7.1 FACULTADES	(* Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	7.1.pdf
1.1.2	7.2 ACREDITACIÓN	(* Para efectos de la suscripción de las proposiciones el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica entregando un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes por sí o por su representada. Anexo Número 7 (siete)	7.2.pdf
1.1.3	6 A) 50 Y 60	(* Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP.	6 INCISO A.pdf
1.1.4	6 B) INTEGRIDAD	(* Escrito de declaración de Integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	6 INCISO B.pdf
1.1.5	6 C) MIPYMES	Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 4 (cuatro), de las presentes bases.	6 INCISO C.pdf
1.1.6	6 D) CONJUNTA	En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integren la proposición. Conforme al Anexo Número 2 (dos), de las presentes bases.	6 INCISO D.pdf
1.1.7	6 E) NACIONALIDAD	(* Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana.	6 INCISO E.pdf
1.1.8	6 F) TRABAJADORES	(* Escrito en el que el representante legal o persona física, manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social. En su caso, proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia, así mismo que declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS, conforme al Anexo Número 10 (diez).	6 INCISO F.pdf
1.1.9	6 G) MANIFESTACIÓN SAT	(* Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada y de la del tercero con el que subcontrata en su caso. Anexo Número 11 (once).	6 INCISO G.pdf

Preguntas Contestadas	
42 (de 42)	
Valor	42 (de 42)
1.1.1 FACULTADES.pdf	
1.1.2 PERSONALIDAD JURIDICA.pdf	
1.1.3 ART 50 Y 60.pdf	
1.1.4 INTEGRIDAD 4.pdf	
1.1.5 MYPIMES.pdf	
1.1.6 CONJUNTA.pdf	
1.1.7 MEXICANA.pdf	
1.1.8 REGISTRO.pdf	
1.1.9 COMPROMISO FISCAL.pdf	

Moneda del evento mostrada (MXN)

ALVARADO DE MEXICO SA DE CV
Fecha de Proposición : 25/09/2022 07:34:26 p. m.

ECOLSUR SA DE CV
Fecha de Proposición : 23/09/2022 11:46:21 a. m.

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas	
1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERÁ DE CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA)			42 (de 42)	
Parámetro	Descripción	Valor	42 (de 42)	
1.1.10	6 H) OPINIÓN SAT E IMSS	(* Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, vigente, positiva y a nombre del licitante. Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.	6 INCISO H.pdf	1.1.10 OPINION SAT -IMSS.pdf
1.1.11	6 I) INFONAVIT	(* Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, vigente, sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT; www.infonavit.org.mx. Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata.	6 INCISO I.pdf	1.1.11 INFONAVIT.pdf
1.1.12	6 J) CONFIDENCIAL	(* Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 13 (trece) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.	6 INCISO J.pdf	1.1.12 INFORMACION CONFIDENCIAL.pdf
1.1.13	6.2 I DESCRIPCIÓN	(* Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en los Anexos Números 1 (uno) y 1 Bis (uno Bis), los cuales forman parte de las bases de la presente convocatoria.	6.2 FRACC I.pdf	1.1.13 ANEXO 1 DESCRIPCION.pdf
1.1.14	6.2 II FOLLETOS	En su caso, acompañada de los folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio.	6.2 FRACC 2.pdf	1.1.14 FOLLETOS p.pdf
1.1.15	6.2 III ACTA CONSTITUTIVA	(* A fin de comprobar que el giro comercial de la empresa se refiere a la prestación del servicio de mantenimiento y conservación a plantas de tratamiento de aguas residuales, el licitante deberá entregar copia de su Acta Constitutiva en caso de tratarse de Personas Morales y Cedula de Identificación Fiscal en caso de tratarse de Personas Físicas, las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de las actividades económicas con respecto al servicio requerido, de lo contrario será motivo de descalificación.	6.2 fracc 3.pdf	1.1.15 ACTA.pdf
1.1.16	6.2 IV CONTRATO	(* Presentar Copia de al menos un contrato que haya formalizado con la Administración Pública, ya sea Federal o Estatal, incluyendo contratos vigentes relativos a servicios objeto de esta licitación, en los que conste claramente y de manera fehaciente el objeto de la contratación (el cual debe ser referente al servicio de operación, estabilización, análisis y mantenimiento preventivo y/o correctivo de plantas de tratamiento de aguas residuales), el número de contrato, fecha de adjudicación, vigencia, monto y entidad contratante (Administración Pública Federal o Estatal). Se requiere copia completa del contrato y debidamente firmado por todas las partes, así como la liberación de fianza del o los contratos presentados, sin ésta se tomará como contrato no ejecutado y no se tomará en cuenta como presentado, lo que será motivo de descalificación.	6.2 FRACC IV.pdf	1.1.16 EJEMPLO DE CONTRATO.pdf
1.1.17	6.2 V LIBERAR	(* Escrito en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel Nacional o Internacional. Escrito libre.	6.2 FRACC V.pdf	1.1.17 LIBERACION DE RESPONSABILIDADES.pdf
1.1.18	6.2 VI CONOCE LA LEY	(* Escrito en el que manifieste, que conoce la Ley, su Reglamento, las presentes bases, sus anexos, y en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	6.2 FRACC VI.pdf	1.1.18 CONOCER LA LEY.pdf

Moneda del evento mostrada (MXN)

ALVARADO DE MEXICO SA DE CV
Fecha de Proposición : 25/09/2022 07:38:26 p. m.

ECOLUR SA DE CV
Fecha de Proposición : 23/09/2022 11:46:21 a. m.

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas	
1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERÁ DE CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA)			42 (de 42)		42 (de 42)	
	Parámetro	Descripción	Valor		Valor	
1.1.19	6.2 VII PROGRAMA	(* Carta en el que manifieste que se apegará al Programa Calendarizado de las actividades para la prestación del Servicio de mantenimiento y conservación a plantas de tratamiento de aguas residuales para las unidades Médicas del Régimen Ordinario del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2022, de acuerdo al Anexo Número 12 (doce) de la presente Convocatoria ya que en caso contrario se hará merecedor de la sanción correspondiente.	6.2 FRACC VII.pdf		1.1.19 PROGRAMA.pdf	
1.1.20	6.2 VIII CUMPLEN	(* Carta en la que se indique que los Servicios ofertados cumplen con los requisitos establecidos y demás características conforme a lo solicitado en el Anexo Número 1 (uno). Escrito libre.	6.2 VIII.pdf		1.1.20.pdf	
1.1.21	6.2 IX COMPROMISO	(* Escrito por el que manifieste que cuenta con la documentación técnica, legal y sanitaria que se requiere para la prestación del servicio objeto de esta licitación y que en caso de resultar adjudicado se compromete a realizar por su cuenta los acreditamientos que la normatividad federal o de cualquier otra naturaleza obligue para la prestación del servicio, durante la vigencia del contrato respectivo. Escrito libre.	6.2 FRACC IX.pdf		1.1.21.pdf	
1.1.22	6.2 X PERSONAL	(* Escrito en hoja membretada en donde se compromete a cumplir con la condición de tener el personal capacitado para la realización de este servicio, y aceptando que si incumpliera en cualquier momento, será causa de rescisión del contrato correspondiente.	6.2 FRACC X.pdf		1.1.22.pdf	
1.1.23	6.2 XI CURRICULUM	(* Currículum Vitae de la empresa o persona física, así como de su personal profesional (1 Ingeniero con especialidad en Electrónica, Electricidad o Mecánica Industrial titulado con cedula Profesional y 1 Ingeniero Químico titulado con cedula Profesional) los cuales serán los encargados de coordinar todos los servicios y logística de la toma de muestras en las 9 Plantas de Tratamiento además de 3 técnicos calificados los cuales estarán capacitados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del cual deberán presentar las Copias del formato DC3 "Constancia de habilidades laborales para el manejo y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales", que serán los encargados de realizar materialmente los servicios solicitados, en donde demuestre que cuenta con la capacidad técnica para la ejecución de estos servicios, con una antigüedad mínima de 6 meses reflejados en el Pago del SUA para cumplir con este requisito deberá de presentar el Boucher de los pagos de SUA así como Cedula de Determinación de Cuotas IMSS donde aparezcan los nombres del personal antes mencionados, el NO presentarlo será motivo de descalificación, además de presentar el Anexo Número 16 (dieciséis) requisitado, deberá de incluir una carta donde diga los responsables del servicio incluyendo Nombre, Cargo y teléfonos fijos o móviles de todas y cada una de las personas que estarán a cargo de la atención de los reportes del	6.2 FRACC XI.pdf		1.1.23.pdf	
1.1.24	6.2 XII INFRAESTRUCTURA	(* Carta en la que se especifica la infraestructura con la que cuenta para la prestación del servicio, metodología y la experiencia comprobable de Implantación de esta. Escrito libre.	6.2 XII.pdf		1.1.24.pdf	
1.1.25	6.2 XIII EMA Y CNA	(* Copias de Acreditación de la Entidad Mexicana de Acreditación y autorización de la C.N.A. (Comisión Nacional del Agua).	6.2 FRACC XIII.pdf		1.1.25.pdf	

Moneda del evento mostrada (MXN)

ALVARADO DE MEXICO SA DE CV
Fecha de Proposición : 25/09/2022 07:34:26 p. m.

ECOLSUR SA DE CV
Fecha de Proposición : 23/09/2022 11:46:21 a. m.

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas	
1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERÁ DE CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA)			42 (de 42)	
Parámetro	Descripción	Valor	Preguntas Contestadas	
			42 (de 42)	
1.1.26	6.2 XIV INSTALACIONES	(*) escrito libre el participante deberá manifestar el domicilio en el que estará ubicado dicho taller, sucursal u oficina y que se compromete a atender las solicitudes de los servicios relacionados en el Anexo Número 1 (uno). El domicilio en el cual se ubiquen las instalaciones del proveedor debe estar establecido en el Estado de Yucatán, por lo que deberá acreditar tal extremo mediante copia del alta de Hacienda, de tratarse de su domicilio fiscal, en su defecto con copia de los recibos del pago de los servicios de agua, luz o teléfono a nombre del licitante, o bien podrá presentar copia del documento o contrato en el cual acredite que tiene la posesión legal (avalado por un notario) del domicilio en el cual se encuentran sus instalaciones ya sea como arrendamiento, comodato, usufructo, etc. Posterior a la entrega de propuestas y previo a la emisión del fallo se verificará la funcionalidad del inmueble, su capacidad de atención en función al equipamiento, herramientas, personal técnico y administrativo constatando que cumpla con lo que se solicita en estas bases	6.2 FRACC XIV.pdf	1.1.26.pdf
1.1.27	6.2 XV CALIDAD	(*) I. Copia del certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado, por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), por la CNA, COFEPRIS o SEMARNAT, en la rama de aguas en la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración), el certificado deberá estar vigente durante la vigencia del contrato.	6.2 FRACC XV.pdf	1.1.27.pdf
1.1.28	6.2 XV CALIDAD	(*) II. Copia del formato DC3 "Constancia de habilidades laborales para el manejo y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales" del personal que estará a cargo de la operación de las plantas de tratamiento.	6.2 FRACC XV.pdf	1.1.28.pdf
1.1.29	6.2 XV CALIDAD	(*) III. Para el manejo y disposición de lodos proveniente de plantas de tratamiento de aguas residuales el licitante ganador deberá de hacerse responsable del retiro de la unidad ya sea por su propia cuenta con lo cual deberá de acreditar una constancia expedida por la EMA o en su defecto deberá de contratar a un tercero sin costo al Instituto. En este caso, este deberá de acreditar con la constancia a su nombre en caso de ser persona física y en caso de ser persona moral a la Razón Social que represente, la cual deberá estar expedida por la EMA para el manejo y disposición de lodos proveniente de plantas de tratamiento de aguas residuales.	6.2 FRACC XV.pdf	1.1.29.pdf
1.1.30	6.2 XV CALIDAD	(*) IV. Copia de la Acreditación vigente por la CNA O LA EMA en las siguientes normas: NMX-AA-014-1980: CUERPOS RECEPTORES.- MUESTREO NMX-AA-003-1980: AGUAS RESIDUALES.- MUESTREO NMX-AA-051-SCFI-2016: ANÁLISIS DE AGUA-MEDICIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS- MÉTODO DE PRUEBA. NMX-AA-042-SCFI-2015: ANÁLISIS DE AGUA - ENUMERACIÓN DE ORGANISMOS COLIFORMES TOTALES, ORGANISMOS COLIFORMES FECALES (TERMOTOLERANTES) Y ESCHERICHIA COLI - MÉTODO DEL NÚMERO MÁS PROBABLE EN TUBOS MÚLTIPLES. SM 9260 Apéndice H: DETECCIÓN DE BACTERIAS PATOGENAS NMX-AA-034-SCFI-2015: MEDICIÓN DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.- MÉTODO DE PRUEBA.	6.2 FRACC XV.pdf	1.1.30.pdf

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas		Preguntas Contestadas	
1.1 DOCUMENTOS Y DATOS (LOS CUALES DEBERÁ DE CONTENER SU PROPUESTA TÉCNICA)			42 (de 42)		42 (de 42)	
Parámetro	Descripción	Valor			Valor	
1.1.31	6.2 XV CALIDAD	{*} V. Copia de la autorización como tercero autorizado por parte de la COFEPRIS (Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios) SSA para las normas: NOM-092-SSA1-1994 BIENES Y SERVICIOS. METODO PARA LA CUENTA DE BACTERIAS AEROBIAS EN PLACA. NOM-110-SSA1-1994 BIENES Y SERVICIOS. PREPARACIÓN Y DILUCIÓN DE MUESTRAS DE ALIMENTOS PARA SU ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO. NOM-210-SSA1-2014 PRODUCTOS Y SERVICIOS. MÉTODOS DE PRUEBA MICROBIOLÓGICOS. DETERMINACIÓN DE MICROORGANISMOS INDICADORES. DETERMINACIÓN DE MICROORGANISMOS PATÓGENOS. NOM-113-SSA1-1994 BIENES Y SERVICIOS. MÉTODO PARA LA CUENTA DE MICROORGANISMOS COLIFORMES TOTALES EN PLACA. NOM-201-SSA1-2015 PRODUCTOS Y SERVICIOS. AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO, ENVASADOS Y A GRANEL. ESPECIFICACIONES SANITARIAS.	6.2 FRACC XV.pdf		1.1.31.pdf	
1.1.32	6.2 XV CALIDAD	{*} VI. Escrito firmado por el licitante o su representante legal, en el que manifieste que el servicio que otorgan cumple con lo dispuesto en ART. 278-B Y 283 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS EN MATERIA AGUAS NACIONALES.	6.2 FRACC XV.pdf		1.1.32.pdf	
1.1.33	6.2 XV CALIDAD	{*} VII. Escrito firmado por el licitante o su representante legal, en el que manifieste que el servicio que otorgan cumple con lo dispuesto en la NOM 127-SSA1-1994. (Salud ambiental, agua para uso y consumo humano – Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización).	6.2 FRACC XV.pdf		1.1.33.pdf	
1.1.34	6.2 XV CALIDAD	{*} VIII. Escrito firmado por el licitante o su representante legal, en el que manifieste que el servicio que otorgan cumple con lo dispuesto en la Norma: NMX-AA-093-SCFI-2018 (Medición de la conductividad eléctrica en aguas naturales, residuales y residuales tratadas).	6.2 FRACC XV.pdf		1.1.34.pdf	
1.1.35	6.2 XV CALIDAD	{*} IX. Copia de la acreditación vigente por la EMA de que durante la vigencia del contrato, el servicio que otorgan cumple con lo dispuesto en la NOM-004-SEMARNAT-2002 "Especificaciones y límites máximos permisibles de contaminantes para el aprovechamiento y disposición final de lodos" en sus Anexos II, III, IV, V y VI.	6.2 FRACC XV.pdf		1.1.35.pdf	
1.1.36	6.2 XVI LICENCIAS	{*} I. Licencia o aviso de funcionamiento que lo faculte para realizar el servicio que se licita. (Análisis de aguas, servicios de mantenimiento a instalaciones o actividades similares).	6.2 FRACC XVI.pdf		1.1.36.pdf	
1.1.37	6.2 XVI LICENCIAS	{*} II. Copia de Acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. como laboratorio de ensayos de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2006 (ISO/IEC 17025:2005) para las actividades de evaluación de la conformidad en la rama/área: Agua.	6.2 FRACC XVI.pdf		1.1.37.pdf	
1.1.38	6.2 XVI LICENCIAS	{*} III. Copia de la autorización de la COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios) facultándolo como tercero autorizado como laboratorio de prueba.	6.2 FRACC XVI.pdf		1.1.38.pdf	
1.1.39	6.2 XVI LICENCIAS	{*} IV. Los licitantes deberán manifestar a través de escrito libre que conocen las leyes en materia del agua y su reglamento.	6.2 FRACC XVI.pdf		1.1.39.pdf	
1.1.40	6.1	{*} Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	6.1.pdf		1.1.40.pdf	
1.1.41	6.1	{*} Demás documentación complementaria que deberá presentar el licitante	ANEXO 05.pdf		1.1.41 NO APLICA.pdf	
1.1.42	6.1 NOTA	Documentos que deberán entregar junto con su propuesta los licitantes que no cuenten con número de proveedor en el IMSS	PROPUESTA ECONOMICA PLANTAS TRAMIENTO.pdf		1.1.42 NO APLICA.pdf	
Parámetros Técnicos no válidos			No		No	
Notas Relacionadas a la Evaluación						